

Ayuntamiento, lo que se expone al público para general conocimiento durante el plazo de 15 días, a contar del siguiente de la fecha del presente, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas a su derecho conforme a lo dispuesto en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y demás disposiciones concordantes.

Transcurrido este plazo de exposición, si no se presentaren alegaciones contra el mismo, se elevará dicho acuerdo plenario a definitivo, procediéndose a la publicación íntegra de la plantilla modificada.

Caravaca de la Cruz a 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Caravaca de la Cruz

12680 Exposición pública de expediente de Generación de Créditos en el vigente Presupuesto de Gastos.

Aprobado por resolución de esta Alcaldía, en el día de la fecha, expediente de Generación de Créditos en el vigente Presupuesto de Gastos, por importe de 26.388.255 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, se anuncia que estará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en unión de la documentación correspondiente, por espacio de 15 días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante los cuales se admitirán reclamaciones, que deberán ser resueltas en el plazo de un mes.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Caravaca de la Cruz, 30 de noviembre de 2001.—El Alcalde, Domingo Aranda Muñoz.

Cieza

12907 Modificación de créditos sobre el Presupuesto General.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 13-12-2001, adoptó acuerdo de aprobación definitiva del expediente 7/2001 de modificación de créditos sobre el Presupuesto General, por concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, una vez transcurrido el periodo de exposición pública del acuerdo inicial en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 259 de 8 de noviembre y resueltas las reclamaciones. Por ello, de conformidad con los artículos 150.3 y 158.2 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, se hace constar lo siguiente:

I) Créditos en aumentos:

Créditos extraordinarios	12.717.550
Suplementos de créditos	17.603.080
Total aumentos	30.320.630

II) Financiación de los créditos:

Remanente líquido de tesorería para créditos extraordinarios	12.717.550
Remanente líquido de tesorería para suplementos de créditos	17.603.080
Total financiación	30.320.630

El resumen a nivel de capítulo del Presupuesto General del 2001 quedaría como sigue:

Gastos

Capítulo	Consignación anterior	Crédito extraordinario	Anulación de créditos	Suplemento de crédito	Consignación definitiva	Consignación total en euros
	1.585.762.221			120.000	1.585.882.221	9.531.344,11
I	744.469.400	4.828.170		9.400.000	758.697.570	4.559.864,23
III	81.750.000				81.750.000	491.327,40
IV	144.211.445			5.400.000	149.611.445	899.182,89
VI	1.819.323.571	7.889.380		2.683.080	1.829.896.031	10.997.896,64
VII	27.502.793				27.502.793	165.295,12
VIII	2.200.000				2.200.000	13.222,27
IX	354.179.121				354.179.121	2.128.659,39
Total	4.759.398.551	12.717.550	0	17.603.080	4.789.719.181	28.786.792,04

Ingresos

Capítulo	Consignación anterior	Modificación ingresos	Remanente líquido de tesorería	Consignación definitiva	Consignación total en euros
I	491.700.000			491.700.000	2.955.176,52
II	100.072.000			100.072.000	601.444,83
III	431.419.351			431.419.351	2.592.882,52
IV	1.296.850.086			1.296.850.086	7.794.225,99
V	93.017.000			93.017.000	559.043,43
VI	200.000.000			200.000.000	1.202.024,21
VII	365.030.254			365.030.254	2.193.876,01
VIII	1.201.620.502		30.320.630	1.231.941.132	7.404.115,32
IX	579.689.358			579.689.358	3.484.003,21
Total	4.759.398.551	0	30.320.630	4.789.719.181	28.786.792,04

Contra la presente modificación de créditos se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, o potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes.

Cieza a 14 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Francisco Martínez Rojas.

Las Torres de Cotillas

12840 Notificación a deudores.

Habiendo sido dictada Providencia de Apremio por la Unidad de Recaudación del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), contra los deudores por los importes y conceptos que se relacionan al no haber ingresado en el periodo voluntario correspondiente, y no al no haber sido posible practicar la notificación al interesado o su representante legal, se les cita por medio de este anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria para que en el plazo de diez días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio comparezcan para ser notificados ante la Unidad de Recaudación del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas, sita en C/ Goya número 2, en horario de 9 de la mañana a 14 horas de lunes a viernes. Transcurrido dicho plazo y no habiendo comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EJERCICIO	CONCEPTO	EXPEDIENTE	CONTRIBUYENTE	DNI CIF
1998	I.V.T.M.	AB6818 J	AGUAS Y DEPORTES CANO, S.L	B30460588
1998	I.V.T.M.	00000802	ALBENTOSA GIL, ANTONIO	34784702P
1998	I.B.I. RUSTICA	00002699	ALEGRIA CAÑETE, CONCEPCION	48394295H
1998	I.V.T.M.	00000954	ALMIRA TORRES, M JOSEFA	74151200M
1998	I.A.E.	00012805	ALVARO ALEGRIA, MARIA JOSE	27430658F
1998	I.V.T.M.	MU3237BP	ARJONA HERNANDEZ, ENCARNACION	27483429Q
1998	I.V.T.M.	00001991	ARNALDOS GUERRERO, PURIFICACION	74324433W
1998	INCR VALOR TERRENOS NAT URBANA	00000040	BELTRAN ALMAGRO, FULGENCIO	77502490B
1998	I.B.I. URBANA	10130827	BERMUDEZ ILLAN, MANUEL	22257084F
1998	I.B.I. URBANA	10131520	BLASCO ROCAMORA, JOSE MANUEL	74273250V
1998	I.B.I. URBANA	10127830	BLAYA FERNANDEZ, ANDRES	22396573R
1998	I.B.I. URBANA	10133806	CANO FERNANDEZ, CECILIO	22408422M
1998	I.B.I. URBANA	10129776	CANO FERNANDEZ, FAUSTINO	22431616S
1998	INCR VALOR TERRENOS NAT URBANA	00000168	CANTERO RODRIGUEZ, ANDRES OSCAR	50432356A
1998	I.V.T.M.	00001311	CERON ORTEGA, JUAN	27434352K
1998	INCR VALOR TERRENOS NAT URBANA	00000248	CERON ORTEGA, JUAN	27434352K
1998	I.V.T.M.	MU5877 C	COMERCIAL INDUSTRIAL, LAS TORRES	A30041768
1998	I.A.E.	00012160	CONSERVAS VEGA MEDIA, S.L.	B30355002
1998	I.V.T.M.	MU4539 K	COSTA MUNUERA, SALVADOR	22357525F
1998	I.V.T.M.	MU 46121	COSTA MUNUERA, SALVADOR	22357525F
1998	I.B.I. RUSTICA	00000490	DOLERA FERNANDEZ, ANTONIO	21190236Z
1998	I.V.T.M.	MU9758AL	DOMINGUEZ FAJARDO, JOSEFA	34797035J
1998	I.V.T.M.	00002111	EL NAFIDI ABDESLAN	00262195H
1998	I.V.T.M.	A 6145AM	EL NAFIDI ABDESLAN	00262195H
1998	INCR VALOR TERRENOS NAT URBANA	20076878	FERNANDEZ LOZANO, MANUEL	29060402V
1998	I.V.T.M.	MU0946AH	FERNANDEZ MONREAL, JUAN ANTONIO	74321795D
1998	I.V.T.M.	MU3628 O	FRANCO MICOL, JUAN ANTONIO	52807623Z